GLOBALIZACIÓN

•El fenómeno de la globalización ha dado lugar a crecientes cambios económicos a escala planetaria, acompañados de movimientos migratorios masivos a escala nacional, continental y global .

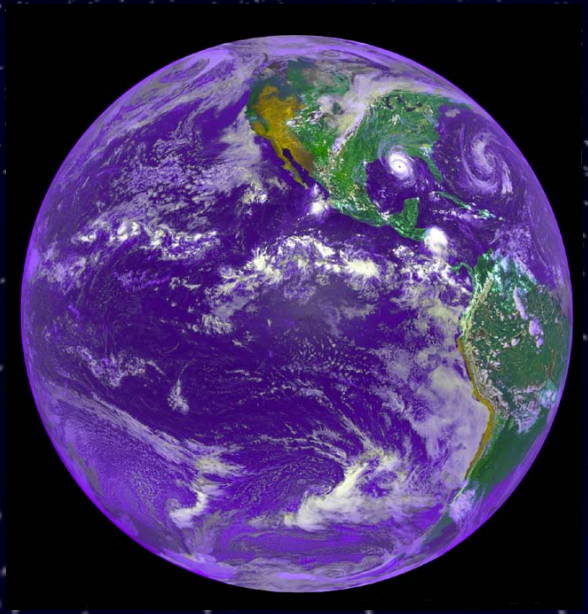

- No estamos en el mejor de los mundos posibles, sino en el mundo que desde criterios dominantes se ha impuesto por la fuerza de la hegemonía de unos frente a otros.

La globalización se acompaña frecuentemente de fenómenos de degradación del medio ambiente que ponen en peligro el futuro de las generaciones futuras.

Desarrollo sostenible

- El concepto desarrollo sostenible se encuentra en evolución incluyendo varias dimensiones, social, ambiental y económica constituyendo la cultura una dimensión subyacente a las tres anteriores.

- La más conocida **definición** de **Desarrollo sostenible** es la de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) que en 1987 definió Desarrollo Sostenible como:

- "**el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades**".

Ecología

- El ecologismo proporciona una crítica de los modelos actuales de producción y consumo». Con ello se advierte cómo se ha colocado el punto de mira del análisis crítico sobre el sistema. Cuando la información se cierne sobre esta realidad, la controversia y el desconcierto es innegable. Las tensiones de la dinámica histórica son permanentes**.**

- El inicio de estas tensiones son el profundo salto tecnológico dado con tanta celeridad que en su avance provoca profundos desajustes sociales a la vez que un gran desequilibrio.

- *Situar ecología y salud es situar en la misma relación armonía y equilibrios* .

- El reparto injusto, su manipulación por parte de los poderes económicos y políticos y la sintonía o asintonía con los problema y necesidades individuales sociales y la participación desequilibrada en el bienestar general también en situaciones medioambientales no es sino una cara mas de las que posee el enorme prima que es la globalización.

- Esta problemática se inscribe en la realidad del continuo desequilibrio cuya causa es el crecimiento demográfico, la producción de energía la contaminación etc.

- Es un proceso irreversible que configura las nuevas tensiones entre desarrollo y subdesarrollo, ricos y pobres y las nuevas formas de dominio.

- No podemos olvidar que seguimos pagando tributo a la sociedad industrial generadora de toda una serie de conflicto y contradicciones que aun hoy perduran y renacen o emergen en países nuevos y del llamado tercer mundo.

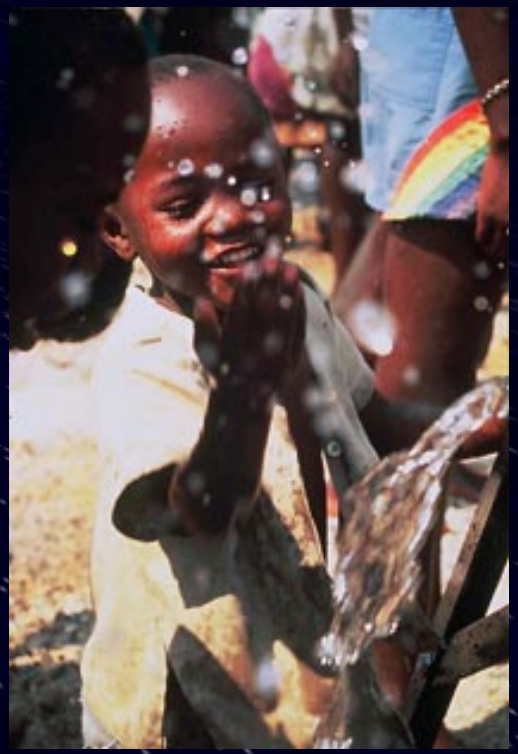

Fusión entre ecología e información

- Una nueva realidad social que se ha de manera univoca se ha manifestado , es el efecto ecologista.

- Con extrema dificultad hoy podríamos situar el máximo rigor en cualquier análisis sin el componente medioambiental y ecológico. Y aquí radica el factor con mayor predominio de las nuevas tensiones y por ello de reacciones para ajustar los nuevos controles a la libertad de información.

- «El análisis ecologista de la realidad se ha ido convirtiendo en un catalizador, en un revelador de problemas tanto científicos como socioculturales y económicos».

- La ecología se ha convertido en el principal factor de innovación sociocultural.

- Trasladar los símiles de la naturaleza y las reivindicaciones ecologistas a la sociedad, es legítimo y necesario.

- La globalización de los temas que nos afectan se traduce en la visión planetaria que la problemática ambiental ha implantado con nuevos códigos éticos que, en realidad, lo que hacen es recuperar el interior de la inteligencia y su posición de equilibrio en un entorno.

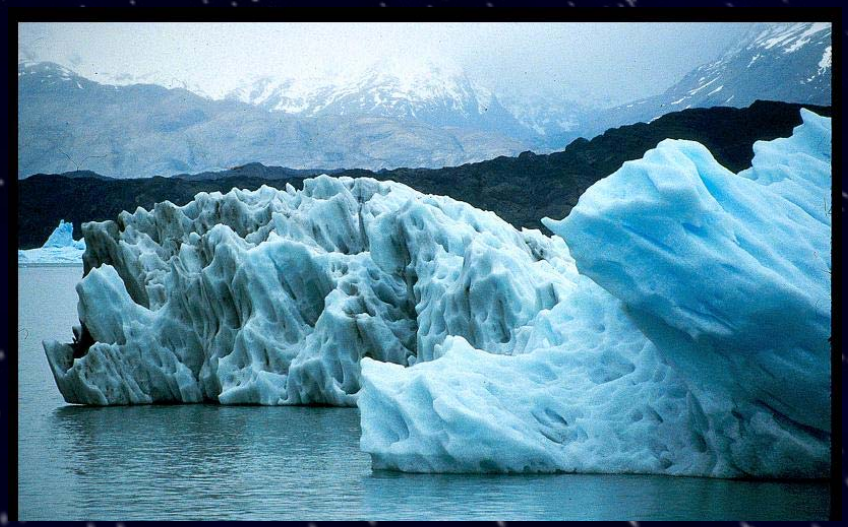

- «Los problemas medioambientales no son algo nuevo.

- Sin embargo con la expansión de Europa hasta dominar gran parte del globo, con el rápido crecimiento de la población mundial, el aumento de zona cultivada a expensas de los ecosistemas naturales y la aparición de sociedades sumamente industrializadas, la envergadura de los problemas medioambientales se ha visto incrementada y tiene una naturaleza más compleja.

- El mundo se enfrenta en la actualidad a una serie de crisis relacionadas entre sí causadas por acciones pasadas:

Deforestación, erosión del suelo, desertización, salinización, aumento de las pérdidas de fauna y flora, distribución muy desigual de los alimentos, la riqueza y las comodidades humanas básicas, mayores niveles de contaminación (y nocivos cócteles y ‘reacciones en cadena’ nuevos).

- Otro reto al que se enfrentan las sociedades modernas es la vertiginosa velocidad del cambio»:

- «Evidentemente es demasiado pronto para juzgar si se puede mantener ecológicamente a las sociedades industrializadas modernas, con sus altísimos índices de consumo de energía y de recursos y sus altos niveles de contaminación, y a la población en rápido aumento del resto del mundo.

- Las acciones humanas pasadas han dejado a las sociedades contemporáneas un conjunto de problemas casi insuperablemente difíciles de resolver».

Protocolo de Kioto

- Para abordar este conjunto de problemas 36 países industrializados firmaron en diciembre de 1997 el Protocolo de Kyoto, acuerdo internacional de protección al medio ambiente.

- Principal objetivo:

1º la reducción global de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) un 5,2% respecto a los niveles registrados en 1990.

2º Controlar y restringir las emisiones de GEI es vital, ya que se acumulan en la atmósfera y favorecen que la radiación solar y el calor de la Tierra no se disipen hacia el espacio exterior, lo que ocasiona que aumente la temperatura global del planeta

- Pero fabricar cemento supone contaminar en forma de emisiones de dióxido de carbono (CO_2).

- Las cementeras producen el 5% de las emisiones globales de dióxido de carbono, la causa principal del calentamiento global, al decir de la corriente hoy en boga, no aceptada en absoluto por muchos científicos de reputación universal.

Emisiones de CO_2

- El problema básico del cemento es la gran cantidad de CO2 liberado por la reacción química que se produce en la fabricación del clinker componente principal del cemento y por lo tanto del hormigón.

- La fabricación de cemento comporta emisiones de gases con efecto invernadero procedentes tanto de la descarbonatación de la materia prima inherente al proceso productivo y por este motivo sin posibilidad de reducción de las emisiones, así como de la combustión.

La disminución de gases ha de centrarse en la sustitución de combustibles fósiles por biomasa:

Ejemplo lodos secos de depuradora

CONCLUSIONES

- Las emisiones de contaminantes a la atmósfera son independientes del uso de coque de petróleo o la sustitución parcial de este combustible por lodos secos de depuradora urbana.
- El informe del Departamento de Salud concluye que la incidencia sobre la salud es independiente de la utilización de los lodos de depuradoras urbanas como combustibles.
- Se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero ya que el factor de emisión de CO2 para la utilización de los lodos depuradora como combustible es cero.
- Se optimiza la gestión actual del pel-let y aprovecha un combustible alternativo que permite la sustitución de un combustible fósil gran emisor de CO2.
- Se concluye que el uso de lodos de depuradora urbana en sustitución de coque de petróleo es una mejora ambiental,

Política de Eficiencia Energética y sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos

- Artículo 2.

- La puesta en práctica de estas políticas medioambientales, lleva la necesidad de desarrollarlas y concretarlas en proyectos bien definidos, por lo que el presente Acuerdo fomentará la investigación e implantación de estos.

- De entre los supuestos proyectos, sin ser exhaustivos y teniendo en cuenta la constante innovación científica, la incorporación de nuevas vías y procesos de mejora que puedan suponer mejoras sustanciosas, se fomentarán líneas de actuación como son:

- **Proyectos de Ahorro y Sustitución.** Con el objeto de mejorar la eficiencia energética en los procesos de producción de cemento y derivados, contribuyendo al aumento de la competitividad de los centros y a la reducción de emisiones.
- **Proyectos de Cogeneración.** Con el objeto de mejorar la eficiencia energética en la generación y suministro de energía a los procesos productivos.
- **Proyectos de Energías Renovables.** En toda su amplia gama y con especial interés en biomasa y biocarburantes, bioetanol y biodiesel. Siempre se pueden contemplar ayudas de la administración que los hagan viables económicamente.

Proyectos de Aprovechamiento Energético de Residuos.

- De acuerdo con el Real Decreto 653/2003 de incineración de residuos, en el que se contempla la posibilidad de valorización energética de residuos en hornos de cemento.
- Con respeto siempre a los principios de prioridad en la política de gestión de residuos (reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento material y aprovechamiento energético) que se disponga en cada Comunidad Autónoma.

- Según los datos de la patronal Oficemen, las cementeras ahorraron 270.000 toneladas de CO_2 en 2006 valorizando combustibles alternativos.

- *La Valorización es el proceso de recuperación material y energética de todo el residuo sin poner en peligro la salud ni el medio ambiente.*

- La valorización energética en los hornos de las cementeras consiste en la eliminación de residuos combustibles, al tiempo que se aprovechan energéticamente al introducirlos en el horno de cemento.
- Éste proceso tiene dos importantes ventajas medioambientales:

Por un lado, permite reducir el consumo de combustibles fósiles, ya que se sustituye una parte de los combustibles convencionales (como el coque de petróleo) por los residuos y, por otro, se ayuda a la reducción de gases de efecto invernadero ya que estos residuos, de no emplearse en los hornos de clínker, fermentarían en vertederos o se quemarían en otras instalaciones, con lo que habría unas emisiones globales mayores.

Por último, se ayudaría a resolver un problema social, por otra parte muy actual, que es el de la gestión de residuos.

- En este aspecto, el co-procesamiento de los residuos, posibilita realizar un importante aporte ambiental en tres aspectos:

- ***Preservación de los combustibles Fósiles no Renovables:*** ***la eliminación de residuos industriales en hornos de cemento, utilizados como sustitutos de los combustibles tradicionales, contribuye a la preservación de las energías fósiles derivadas del petróleo como el gas o el fuel-oil.***

Con esta actividad, prolongamos la vida útil de estos combustibles para beneficio de la comunidad.

- ***Eliminación Segura de Pasivos Ambientales:*** ***La creciente generación de residuos industriales se ha convertido en un problema creciente para las comunidades. A través de esta actividad, se contribuye a la eliminación total y segura de estos pasivos, retirándolos del medio ambiente sin la generación de nuevos residuos o cenizas como ocurre con otras tecnologías.***

- ***Reducción global de las emisiones de dióxido de carbono, óxidos de azufre y nitrógeno, los gases que provocan el Efecto Invernadero y la Lluvia ácida, al evitar las emisiones que se producirían con la eliminación de los residuos a través de otras tecnologías de disposición final como la incineración y la quema a cielo abierto.***

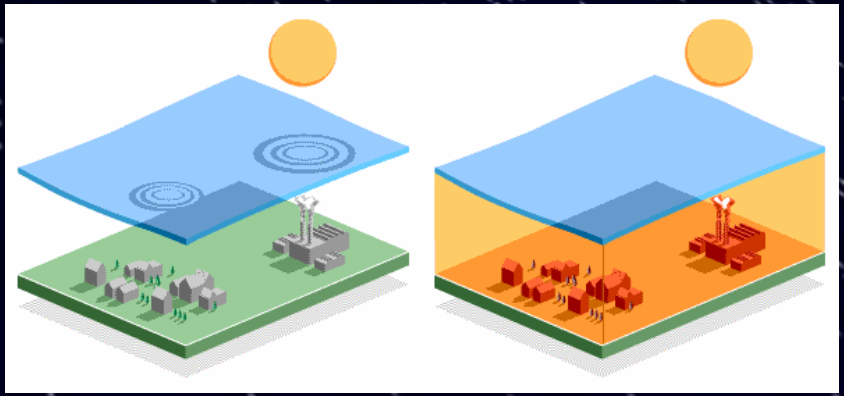

- Existen diferentes aspectos.

- Lo ambiental suscita controversias y recelos ya que pone en evidencia los desvaríos económicos, políticos y sociales, muchas de ellas imposibles de resistir ante la ética que emerge desde la visión ambiental de la realidad. Lo ambiental, y la información como plataforma, se ha convertido en elemento de conciencia ética frente al sistema.

- En este marco de la actividad industrial y su incidencia en el medio ambiente, los trabajadores estamos llamados a desempeñar un papel fundamental por muchos motivos. En primer lugar, nuestra propia seguridad y salud se ve en muchas ocasiones comprometida por las condiciones ambientales en las que desarrollamos nuestra actividad laboral. En segundo lugar, no se debe olvidar que los trabajadores tenemos la posibilidad de representar los intereses más generales del conjunto de la sociedad en el seno de la empresa.

- Por último, jugamos un papel fundamental en el proceso productivo y cualquier medida que pretenda implantarse debe de contar con nuestra participación para garantizar el éxito de la misma.

- Todo ello nos legitima para participar en los cambios que se deben acometer para garantizar que las empresas y el sistema productivo sean respetuosos con la salud laboral y ciudadana y con el medio ambiente. Sólo así se lograrán empresas competitivas y con garantías de empleo estable, digno, saludable y sostenible.

- El interés de los trabajadores y de nuestras distintas organizaciones en la empresa, comités, delegados, delegados de prevención, secciones sindicales, delegados medioambientales, supera la obligada sensibilidad "ciudadana" en relación a la calidad de vida que representa el medio ambiente y a su influencia en la salud pública.

- La protección del medio ambiente como elemento básico del funcionamiento y gestión del centro de trabajo se ha convertido hoy, además, en una condición para el mantenimiento del empleo y de las condiciones laborales.

- Y también, es una oportunidad para crear nuevos puestos, mejorar la salud laboral, incrementar la formación, negociar, llegado el caso, aspectos relativos a la organización del trabajo.

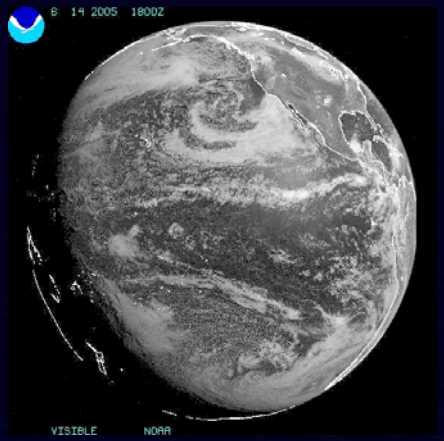

- En definitiva, la intervención medioambiental ha pasado a ser una componente mas de la acción sindical en la empresa (y por ello debe adaptarse a la realidad concreta de cada una) teniendo por objeto conseguir, en un plazo razonable de tiempo, que la producción o la prestación de servicios de la misma reúna los requisitos que caracterizan la concepción de la "producción limpia" tal como es entendida de forma autónoma por los trabajadores y sus organizaciones.